



DENOK BATEAN

sozialismoa
eta autojestionaren alde!

EUSKADIKO KARLISTA ALDERDIA

ARXIU HISTÓRIC
DE LA CIUTAT DE BARCELONA
HEMEROTECA

Imprenta POPULAR DL.NA.1932.1977 1al 15 DICIEMBRE 1977

15 PTS



editorial IV CONGRESO del PARTIDO CARLISTA

El IV Congreso se ha celebrado en Madrid. Ha habido, incluso, una revista, que ha titulado su reportaje: «Tararí, tararí, el Carlismo entra en Madrid»... Efectivamente, un Partido que se ha distinguido por la lucha en defensa de las libertades de los pueblos, que históricamente ha gobernado en pueblos de la periferia pero que nunca conquistó la capital del Estado, se disponía a celebrar su cumbre en la capital nunca conquistada.

Pero la prensa, que ha tratado (a excepción del búnquer de la televisión el Congreso abundantemente, como para compensar este hecho, ha resaltado el triunfo político del Partido Carlista de Euskadi (EKA), históricamente el Partido que ha llevado la iniciativa. Opinamos que, efectivamente, hemos ganado en este IV Congreso todas las nacionalidades (y no sólo Euskadi). Porque la «línea» EKA ha sido la línea de defensa de las autonomías de todos los Partidos Carlistas, la construcción de un auténtico Partido Federal, no sólo de nombre, como nos tiene acostumbrados fuerzas políticas mayoritarias, sino en la práctica concreta. Y esta Línea Organizativa no es más que el resultado de nuestro proceso histórico, en el que cada nacionalidad ha tenido su desarrollo específico.

En este IV Congreso también ha ganado (en realidad ha sido el gran vencedor), el concepto de Autogestión. Ha ganado la democracia directa sobre la democracia burguesa, la lucha autogestionaria sobre la parlamentarista, el proceso de abajo a arriba sobre el inverso, la periferia sobre el centro, la autonomía sindical sobre el «correlismo de transmisión» sindical, las candidaturas abiertas sobre las cerradas, la independencia económica y po-

lítica sobre el entreguismo, los trabajos elaborados desde la base sobre la improvisación personalista...

Pero además, se ha filtrado a través de las crónicas, somos un partido consciente y con una línea definida. Ya no puede haber sorpresas; ya no cabe la manipulación burguesa de la división del Carlismo en pedazos... Ahora el que quiera militar en nuestras filas, ya sabe a dónde se dirige, con limpieza, sin engaños; y esto lo ha entendido perfectamente el PSOE, y parece ser que también UGT (casualmente coincidente con el anterior), al ser las dos únicas fuerzas democráticas, que ni se presentaron, ni justificaron su ausencia a la clausura de nuestro Congreso. Al PSOE le ha salido un grano..., por la izquierda. Ellos que habían justificado su voluntad unitaria con todos los socialismos... Nos creemos en la obligación de recordar a estos compañeros, que antes de su Congreso de Surenes, donde comenzaron su renovación, nosotros ya habíamos celebrado nuestro Primer Congreso (también en el exilio), en el que, azar del destino, nos definimos Socialistas y Autogestionarios).

El IV Congreso, no sólo ha supuesto un gran avance para nuestro Partido, sino que supone un momento de clarificación para la resolución de los grandes problemas que tenemos planteados en Euskal-Herria.

En un momento, en el que la crisis económica está descapitalizando nuestro país, y multitud de empresas van a cerrar sus puertas, agravando así el paro al que nos encontramos sometidos, el Partido Carlista ha valorado negativamente tanto las medidas económicas del Gobier-

no, como el «Pacto de la Moncloa», por lo que suponen de indefensión y nuevos sacrificios para la Clase Trabajadora, y ha propuesto unas medidas que garanticen el poder adquisitivo de los trabajadores, la defensa del puesto de trabajo, y la toma de medidas contra el gran capital, contra los monopolios y en favor de la pequeña y mediana empresa, así como otras que supongan la eliminación de la especulación, el control de la fuga de capitales y la aplicación de un sistema fiscal progresivo que ayude a la reactivación económica. En definitiva se trata de quitar al que más tiene.

Por otro lado, en un momento crítico para la formación de la izquierda Vasca, el IV Congreso se define por la necesidad de la Unidad para las elecciones municipales, con todas aquellas fuerzas Socialistas y/o autonomistas consecuentes, y la inclusión de personas independientes, en candidaturas abiertas, que han luchado desde las Asociaciones de vecinos etc., y que tanto papel están desempeñando en la democratización de las instituciones locales.

Por último, queremos dejar claro, que con este IV Congreso no hemos dado respuesta a toda la problemática de nuestra nacionalidad, ya que tampoco era esta su función principal. A los Carlistas Vascos, nos corresponde ahora, la concreción de nuestra estrategia a la realidad de Euskal-Herria. Por eso, el proceso que ahora tenemos enfrente va a suponer un gran debate interno de estudio (sin perder de vista nuestra participación directa en la lucha de nuestro pueblo), que culmine con la pronta celebración del 1.º Congreso del Partido Carlista de Euskadi (EKA).

Euskadi ¿PREAUTONOMIA SIN NAVARRA?

La autonomía del País Vasco se encuentra, desde hace semanas, entre las manos de los parlamentarios. Sus negociaciones con Manuel Clavero Arévalo, ministro «para las relaciones con las regiones» se han mantenido casi en secreto, dando un extraordinario ejemplo de cómo no debe hacerse la política. Prácticamente, en ningún momento se ha podido conocer el verdadero estado de la cuestión.

Sin embargo, la negociación de un régimen pre-autonómico interesa a todo el pueblo vasco. No en balde un régimen de este tipo puede condicionar todo el camino posterior de Euskal Herria hacia el estatuto y el autogobierno. Y si faltaban pruebas, ahí está la batalla desencadenada por las fuerzas conservadoras para tratar de eludir la voluntad popular y desgajar desde el comienzo una parte importante del pueblo vasco.

EL PROBLEMA DE NAVARRA

¿Qué ocurre con Navarra? Ocurrió, en primer lugar, que por obra y gracia de la ley electoral un partido representativo de menos del treinta por ciento de los navarros se hizo con seis de los nueve escaños parlamentarios. Y este partido, casualmente, es la UCD, que ocupa el Gobierno en Madrid. Utilizando hábilmente los medios de comunicación oficiales han desencadenado una campaña mediante la cual trataron de convencer a todos de que representaban la voluntad de la mayoría de los navarros, cosa completamente falsa.

Y han dedicado sus mejores esfuerzos a conseguir que Navarra quede fuera de la Asamblea de Parlamentarios vascos y que no tenga participación alguna en la elaboración del régimen pre-autonómico. Para Aizpún, Del Burgo y los demás representantes de la oligarquía navarra que participan en la UCD, el objetivo es separar, romper... Presionados por la voluntad popular, ahora aseguran que se someterán a los resultados de un referéndum. Pero, por lo pronto, quieren a toda costa que Navarra no participe en la elab-

boración del marco autonómico vasco.

Si Navarra trabaja con las otras tres regiones vascas en la elaboración del estatuto de autonomía, podrá conseguir que todas sus peculiaridades queden reflejadas y sean respetadas. La autonomía navarra es posible dentro de la autonomía vasca. No se trata de constituir un mini-estado dependiente de nuevos centralismos, sino de rehacer la organización tradicional de Euskal Herria en las nuevas circunstancias. La tradición foral vasca es una tradición de autonomías y de autogobierno a todos los niveles. Un estatuto de autonomía moderno tiene que reconocer a

pasa a Pag.6 >



EN MADRID
A SU VUELTA DEL
EXILIO

**Carlos
Hugo
presenta
su libro**

El pasado 8 de Noviembre se celebró en el Hotel Eurobuilding de Madrid la presentación del libro «LA VIA CARLISTA AL SOCIALISMO AUTOGESTIONARIO» escrito por Carlos Hugo de Borbón, Presidente del Partido Carlista.

Acompañan a Carlos Hugo en la mesa presidencial Juan Grijalbo, Joaquín Ruiz Jiménez y José María Zavala, Secretario General Federal del Partido Carlista.

pasa a Pag.4 >

IV Congreso del Partido Carlista



Con la asistencia de 506 delegados de todos los partidos nacionales federados del Partido Carlista, se han desarrollado en Madrid los días 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre las sesiones del IV Congreso del Partido Carlista.

Si nos pidieran una valoración objetiva de este Congreso, tendríamos que decir que marca un hito en la historia del Carlismo. Culmina una larga etapa de transformación, de revisión de planteamientos, de autocrítica, y de elaboración y perfeccionamiento de una línea ideológica y política, que nos sirva para poder afrontar con realismo los graves problemas que se le plantean a la sociedad actual.

La dictadura y sus formas están siendo definitivamente enterradas. Los avances en el campo democrático, están llegando mucho más lejos de lo que las fuerzas gubernamentales y centralistas pudieran desear y de lo que el propio pueblo podía esperar.

Los objetivos que después de las Elecciones, nuestro partido se había marcado, podemos decir orgullosos que los hemos conseguido: El partido ha sido legalizado,

o mejor, reconocido, y nuestro presidente está definitivamente, al menos eso esperamos, en el interior del Estado.

En este contexto se ha desarrollado nuestro IV Congreso, con el cual comienza pues, una nueva etapa de lucha política, en la que el Partido Carlista tiene y debe jugar un papel muy importante, y para la que este Congreso ha supuesto, no solamente la concreción y clarificación de nuestra meta, sino también, la elaboración de unos presupuestos tácticos y estratégicos, para la consecución de nuestro objetivo final, es decir la sociedad socialista, federal y autogestionaria.

La primera conclusión fundamental del congreso ha sido la aprobación, prácticamente por unanimidad (un no y escasas abstenciones), de la ponencia de línea ideológica. Esta ponencia que había llegado al congreso sin ninguna enmienda, recoge primeramente un breve análisis del capitalismo centrado en dos puntos:

1.º) La explotación económica y el monopolio de poder a todos los niveles por una clase reducida que se beneficia del trabajo de la inmensa mayoría,

2.º) La concentración de poder político en manos de la burguesía, que lo ejerce a través del aparato del estado, garantizando por la fuerza la continuidad del sistema que sólo a ellos beneficia.

Las principales conclusiones que se extraen de este análisis son: 1) La sociedad está dividida en dos clases, burguesía y proletariado. 2) La explotación no consiste sólo en la apropiación de la plusvalía por el capital, sino también en el monopolio del poder por la clase dominante.

3.º) La lucha de clases es consecuencia inevitable de este estado de cosas.

LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

«El socialismo es ante todo, una aspiración y un proyecto de liberación colectiva, que afecta a las personas a las clases y a los pueblos. A grandes rasgos, los socialistas optamos por una organización de la sociedad en la que todos los hombres puedan convivir pacíficamente, con la satisfacción de sus necesidades cubierta, aportando su capacidad de creación y de trabajo al servicio de la comunidad y disfrutando

todos de libertad en todos los terrenos, dentro de una igualdad, tanto legal como económica.

Frente al capitalismo, la construcción del socialismo representa una tarea ingente. Supone la eliminación de las clases y de las diferencias de clases, y la garantía de que no podrán aparecer privilegios nuevos. La eliminación de la explotación, de cualquier forma de explotación del hombre por el hombre; La sustitución del poder, necesario a las clases dominantes para sostener su sistema, por la discusión y el acuerdo mayoritario, y la conquista de una libertad auténtica, garantizada por la igualdad de todos frente al dominio libre de las oligarquías».

LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO

Para abordar la construcción de una sociedad socialista debemos señalar dos condiciones imprescindibles: La transformación del modo



de producción y del estado.

«El modo de producción socialista, se caracteriza y se opone al modo de producción capitalista, por orientarse toda la actividad económica a satisfacer las necesidades reales de la sociedad, expresadas libremente por ella misma, y por eliminar la explotación del trabajador en su empresa, convirtiendo a ésta en un colectivo en el que, a cambio del esfuerzo de cada uno, se reciben los medios materiales para el desarrollo y realización personal del trabajador».

La segunda condición pre-

via para la construcción del socialismo, es la transformación del carácter del estado burgués.

«Frente al estado burgués, el estado socialista debe cambiar radicalmente. Debe cambiar en su estructura y en su carácter, no sólo en el objetivo de su actuación represiva. Es decir, no puede desarrollarse una auténtica revolución, sólo conquistando el poder del estado y orientando su capacidad represiva contra la antigua clase dominante. Esto sería una trampa que, al final acabaría provocando la acción de una clase burocrática, opresora no sólo, ni principalmente, de los antiguos capitalistas, sino de los propios trabajadores.

Cambiar radicalmente la estructura y el carácter del estado burgués, significa concebir el estado socialista como un instrumento creado por el pueblo para su servicio».

«La burocracia, significa el

mayor enemigo del socialismo. Permite el anonimato de las dominaciones y constituye la verdadera base de alienación política, derivada de la división entre dirigentes por un lado y la gran mayoría de los ciudadanos rasos por otro. Este carácter dualista, alienado, represivo de las sociedades burocráticas, no cambia en absoluto, trátese de una dictadura fascista, de una democracia capitalista o de un socialismo de estado. A fin de cuentas la burocracia, no viene a ser sino una forma de organización, que tiende a la racionalización de las actividades, concentradas por el centralismo y el jerar-

Sigue ▷

quismo de los órganos decisivos».

En consecuencia:

«Excluimos la social democracia por no ser una alternativa frente al capitalismo y no representar más que un intento de limar las aristas más agudas del mismo, siendo, por tanto, en definitiva la mejor garante de su continuidad».

Pero excluimos también el socialismo de estado, que ha permitido salir del subdesarrollo y de la dominación imperialista a cierto número de naciones, que se contaban entre las más atrasadas; que ha hecho posible un crecimiento cierto y espectacular de sus economías, pero como consecuencia de sus estructuras fuertemente centralizadas, del monopolio político representando por el partido único y de la imposición de una línea dogmática y excluyente, el socialismo de estado ha sido incapaz de ofrecer una línea liberadora definitiva a esos pueblos, estableciendo por el contrario nuevas formas de opresión, negando al igual que el capitalismo, la dirección económica y el protagonismo del poder a las masas trabajadoras y al pueblo, imponiéndoles, en cambio, una nueva clase burocrática, con el pretexto de haber sido hallada ya, la «línea correcta» del socialismo (el marxismo-leninismo)».

EL SOCIALISMO DE AUTOGESTION GLOBAL

Nuestra aportación, es pues, el socialismo de autogestión global. Socialismo de autogestión, porque corresponde al pueblo y solamente a éste, la decisión y construcción diaria de su presente y su futuro. Socialismo global, porque el principio de participación en las decisiones colectivas, no se circunscribe a los límites de la empresa, ni siquiera, abarcando la planificación, al sector de la economía, sino que se aplica igualmente al sector del gobierno de las comunidades territoriales y a través de los partidos de masas, al terreno de las ideologías. Vemos la Autogestión aplicada a tres áreas fundamentales:

ECONOMICA: Se desarrolla a través de dos vías: en la **Empresa** y en el **Sindicato**. La producción debe quedar fijada por un **Plan económico promovido por toda la sociedad**, a partir de los medios disponibles y de las necesidades reales democráticamente expresadas. Aquí el Sindicato tendrá la principal responsabilidad, siendo el promotor del Plan con la colaboración de los autogobiernos de las comunidades locales y de los partidos populares.

Mientras, en la empresa, en cada empresa, el conjunto de los trabajadores tendrá la dirección de la misma, organizando el trabajo y responsabilizándose en el logro de los objetivos señalados en el plan.

Este proyecto lleva consigo un **cambio profundo en el significado del trabajo**, que ya no será alienante y explotador y tendrá como objeto cubrir las necesidades reales de la sociedad en una situación igualitaria. La autogestión a nivel de empresa hace posible, por otra parte, la realización humana y profesional del trabajador.

POLITICA: La Autogestión presupone la libertad política, ausente en los totalitarismos fascistas o comunistas, donde no se permiten los partidos políticos.

El pluralismo político es consustancial al Socialismo que defendemos.

Implica una concepción diferente de la que aporta la democracia burguesa, en la que los partidos se convierten en meras máquinas electorales, reduciendo la capacidad política del ciudadano a depositar un voto cada cierto tiempo.

Para nosotros un partido no es una máquina electoral, sino un instrumento elegido por un grupo humano para intervenir con su ideología y sus opciones en la solución de problemas colectivos. El **Partido** debe ser cada vez más una **comunidad de ideas**, una **escuela de lucha**, una **herramienta de transformación social**, libremente elegida por cada ciudadano para responder a la exigencia de **participación** y responsabilidad

que la sociedad plantea. Cada partido es, también representativo de unos intereses populares u oligárquicos. En el choque de los explotadores y los explotados, los opresores y los oprimidos, el partido tal y como nosotros lo concebimos, debe actuar y debe plantear también las líneas maestras del futuro. Ningún partido será protagonista en un socialismo autogestionario, ni siquiera en la lucha por este sistema. **El protagonista será el pueblo**, libremente organizado en los sindicatos las asociaciones vecinales, los partidos.

TERRITORIAL: La Autogestión a este nivel es la organización libre y democrática de los pueblos y nacionalidades, un modo de estructurar la sociedad de abajo arriba, con escalones autónomos, pero siempre abiertos a comunidades superiores.

El derecho a la autonomía entra dentro de la autogestión como algo inseparable, significando «soberanía» a todos los niveles, del barrio, municipal, comarcal, regional, nacional, federal.

Todas las comunidades del mismo nivel deben tener iguales derechos, y la correspondiente capacidad administrativa, jurisdiccional y organizativa para poderlos ejercer. Sólo desde esta base autónoma es dado proponer, mediante el pacto entre los pueblos y nacionalidades, una superestructura estatal con objetivos solidarios. La resultante del pacto es la federación.

En esta línea la autodeterminación es parte, también, de la autogestión, siendo la autogestión de un día, mientras en el **socialismo de autogestión global** se da la **autodeterminación con carácter permanente** y a todos los niveles.

Por medio de la **autonomía de cada región y nacionalidad**, dotadas de amplias y soberanas facultades para resolver sus asuntos particulares, deberán negociarse y resolverse, con el diálogo y el acuerdo, las cuestiones de interés común. La autonomía de las regiones y nacionalidades y su **libre federación**, constituyen además un medio que facilitará a los pueblos respectivos la participación integral en el poder, haciendo posible el desarrollo completo de cada cultura, de cada lengua y de cada historia propia. La **solidaridad federal** asegurará el cumplimiento de los objetivos comunes y **abrirá la ayuda fraterna a los restantes pueblos del mundo**.

Una vez aprobada la línea ideológica, se pasó a la discusión y aprobación de las diferentes enmiendas que se habían hecho a la ponencia de estrategia y táctica. En primer lugar, se sometió a la aprobación del congreso una enmienda a la totalidad presentada por EKA, que fue

aprobada por unanimidad. Esta enmienda recogía con más amplitud que la ponencia, aspectos fundamentales en una estrategia lógicamente autogestionaria hacia la meta antes expuesta. Partiendo de un análisis de la realidad actual de nuestro Partido, elaboramos una estrategia realista de la que recogemos los principales aspectos:

«Ningún partido, ningún sindicato, ninguna organización, ninguna secta, pueden conquistar la libertad «para el hombre». La liberación del hombre será algo protagonizado personalmente «por el hombre».

La estrategia hacia la autogestión requiere unos modos organizativos y unos métodos de lucha que tiendan a ser, ya autogestionarios».

«Dos premisas son necesarias en la estrategia hacia la autogestión: hace falta en primer lugar, la concienciación, y en segundo lugar, el compromiso de lucha».

LA CONQUISTA DEL PODER POLITICO NO ES LA REVOLUCION

«Desde una óptica autogestionaria nuestro objetivo no puede ser, pues, la toma del poder. No pretendemos gobernar esta sociedad. Estamos decididos a cambiarla».

Y a cambiarla por otra organizada de modo que no vuelvan a establecerse situaciones de alienación política derivadas de la dicotomía dirigentes-dirigidos. Aspiramos a que el hombre y las comunidades, el pueblo, «desde abajo» y «por él mismo» sea el protagonista directo de su liberación, el agente mismo de la revolución».

LA SOLA VIA PARLAMENTARIA NO CONDUCE A LA AUTOGESTION

«El sistema parlamentario ha conducido históricamente a apuntalar y fortalecer la sociedad de tipo capitalista».

Si en algún país el parlamento ha intentado realizar un cambio en profundidad, osando disputar el poder a la oligarquía, bien sabido es lo que ha durado la institución parlamentaria.

Pero incluso aceptando teóricamente la posibilidad de triunfo de un parlamento de izquierda sobre la oligarquía, nos encontramos con que sería una institución la que haría la revolución en nombre del pueblo.

Desde una perspectiva de estrategia hacia el socialismo, el parlamento puede ser-

vir en un momento determinado, prerrevolucionario, de legitimador de un poder que el pueblo haya alcanzado por otros medios».

FUNCION DE UN PARTIDO AUTOGESTIONARIO

«El objetivo de un partido que lucha por una sociedad autogestionaria, no es la conquista del poder político en la sociedad actual, es decir, no es la conquista de una mayoría parlamentaria. Lo cual no significa, por otra parte, la renuncia a una presencia parlamentaria».

Sería misión suya, por el contrario, potenciar a través de la actividad política de sus militantes, el fortalecimiento de los instrumentos de lucha autogestionaria, la concienciación de cada vez más amplios sectores del pueblo, el compromiso de nuevos hombres, el trabajo cultural necesario».

La lucha por la autogestión necesita, como toda lucha política, de una vanguardia. Los partidos pueden ser parte de esa vanguardia. Lo que es necesario negar a esa vanguardia, es un papel director. Su misión será impulsar las iniciativas de la base».

UNIDAD DEL SOCIALISMO

Conclusión:

1. La unidad orgánica sólo se podrá dar con partidos autogestionarios.
2. La unidad electoral con partidos socialistas en sentido amplio. (Habiendo otros objetivos en las elecciones, vg. Autonomías, deberá tenerse en consideración).
3. Unidad en la lucha con todos los anteriores, más todos aquellos que están integrados en esa lucha.

EL CAMINO HACIA EL SOCIALISMO

«Los instrumentos y los modos de lucha autogestionarios deberán ajustarse a los criterios básicos siguientes:

- Democracia directa.
- Antiburocracia.
- Solidaridad.
- Federalismo.

«El federalismo es el instrumento político de coordinar desde la libertad de cada hombre los objetivos comunes y solidarios de todos».

INSTRUMENTOS Y ETAPAS HACIA LA AUTOGESTION

«Como primera medida, será necesario, **arrebatar la propiedad privada de los medios de producción a la oligarquía**. Sería el logro del socialismo económico».

La segunda fase del proceso sería la **devolución del po-**

pasa a Pag. 5 ▷



La autonomía económica

Puede parecer algo prematuro hablar de financiar unas autonomías que ni siquiera están perfiladas a grandes rasgos. Pero no por ello cabe silenciar un tema, quizá de escaso lucimiento, pero que supone un auténtico termómetro indicador del alcance de la autonomía, que evidentemente será sólo simbólica si el poder autonómico, el vasco en nuestro caso, es reducido.

Algo de esto cabe sospechar contemplando las informaciones que llegan desde la ponencia constitucional del Congreso de Diputados, encargada de confeccionar el proyecto de Constitución. Este, con respecto al tema que nos ocupa, parece estructurarse de la siguiente forma: la presión fiscal sería idéntica en todo el Estado; los poderes autonómicos se encargarían del cobro de los impuestos; de éstos, una parte iría al propio poder autonómico, otra al poder central y la última a una Caja de Compensación de las desigualdades económicas entre los distintos territorios del Estado.

Abundan las cuestiones oscuras, como, por ejemplo, quién determinaría el volumen de los impuestos a cobrar, la cuantía de cada parte mencionada, la forma en que repartiría el poder central sus ingresos, quién y en qué provecho gobernaría la Caja de Compensación. Sin embargo, todo ello es lo fundamental, y también lo que las fuerzas centralistas van a querer utilizar en su beneficio, fabricándonos una nueva forma de centralismo encubierto. Basta para ello que la parte propia de cada poder autonómico sea pequeña, en relación a la correspondiente al poder central; basta utilizar sutilmente la Caja de Compensación con criterios centralistas; basta, incluso, manipular los fondos del gobierno central favoreciendo a los poderes autonómicos dóciles ante el poder central. Hay muchos procedimientos para desvirtuar esta pretendida descentralización, y todos tienen en común un centralismo soterrado.

Nos preguntamos si en el marco expuesto cabe alguna **autonomía real**. Entendemos que autonomía, autogobierno, son conceptos sinónimos. En

consecuencia, corresponde a cada nacionalidad o región la implantación del sistema de impuestos que prefiera, así como organizar sus gastos como lo desee. Esto, en el campo económico, es la verdadera autonomía.

Bajo este enfoque, el Estado Español debe recibir de los Estados autónomos exclusivamente el precio de los servicios que preste al común de éstos, servicios que en pura lógica autonomista deben ser los mínimos posibles: con las debidas matizaciones, la coordinación general, la defensa militar ante el exterior, las relaciones y compromisos internacionales, y algunos secundarios.

Se puede objetar —y de hecho, es un argumento manipulado clásico de la derecha— que «las zonas ricas deben ayudar a las pobres». La cuestión es la filosofía de esta «ayuda». La Caja de Compensación de las desigualdades económicas entre los distintos territorios del Estado, puede ser una idea válida, siempre y cuando se nutra de los causantes de esas desigualdades. Si, como parece demostrado, ha sido el gran capital el causante del hundimiento económico de extensos territorios del Estado, convertidos en desiertos al trasladar desde ellos, capitales y población; si este capital es el causante, asimismo, de los innumerables destrozos —urbanismo salvaje, polución, y otros— que atentan contra la calidad de la vida de los habitantes de las zonas que se denominan desarrolladas; si, como decimos, ha sido el gran capital el causante y beneficiario de desigualdades geográficas, que sea él quien financie la Caja de Compensación; que sea él quien, con impuestos rigurosos, vuelva habitables los territorios que han sido víctimas de sus rapiñas; sería un absurdo que, bajo el pretexto de una falsa solidaridad entre regiones y nacionalidades ricas y pobres, con la máscara de una autonomía, nos confeccionen un centralismo de nuevo cuño.

Recordemos que la base material de cualquier otra autonomía, sea política o cultural, industrial o agrícola, es la autonomía económica. Y que sólo desde ella podrán atacarse los problemas no ya coyunturales, sino, lo que es más grave, estructurales, que comprometen el futuro económico vasco.

TRIBUNA ECOLÓGICA

Hola; abrimos esta sección en el Denok Batean para intentar denunciar y a la vez luchar contra el conjunto de los actuales sistemas económicos y políticos, por considerar que éstos degradan el medio ambiente natural, del cual no está excluido el hombre, e impidiendo la libre realización de éste fomentando la dominación de unas clases

mucho más inmediatas: se acerca a los terrenos de la política, pasa a una acción, ofrece alternativas. Y frente a las historias de bebés —foca y aves rapaces en peligro de extinción—, surge una propuesta amplia para transformar la cotidianidad humana, un llamamiento para recuperar el derecho del individuo a la armonía con su entor-



sociales por otras o de unos pueblos sobre otros. Por tanto, lo que buscamos son nuevos sistemas en los que desaparezca la contradicción entre lo natural y lo social.

La explotación irracional de la naturaleza por el hombre incluye también la explotación del hombre por el hombre, como seres naturales que somos.

Aparentemente, la «ecología» en un término neutro y casi inofensivo. Hasta hace bien poco, todo lo ecológico se identificaba con la voz gomosa de Rodríguez de la Fuente o la sonrisa bobalicona de ministros en bicicleta en favor de la no polución urbana.

Sin embargo, desde las elecciones municipales parisienses, el «verde» ecologista va adquiriendo tonalidades

no: la autogestión.

La verde «eco-gestión» puede convertirse en una alternativa «tecno-acrática» capaz de enfrentarse con el complejo sistema de los superestados y las multinacionales desde un punto de partida nuevo: los modelos naturales.

Pero no han sido los ecologistas actuales los primeros en recurrir a la lógica de la naturaleza. Los planteamientos autogestionarios que nacen en los grandes pensadores anarquistas (Kropotkin, Bakunin, etc.) ya buscaban en la naturaleza (en su totalidad: la del hombre incluida), el componente de «bondad» capaz de enfrentar la «ley perversa de los Estados». «Los animales no viven en comunidad por reglas morales, sino por instinto de supervivencia. Y este mismo impulso hace que la solidaridad sea regla de supervivencia y regla prioritaria: el apoyo mutuo es un principio

pasa a Pag. 6 ▷

Presentación libro Carlos Hugo ...

▷ viene de Pag. 1

Tomó en primer lugar la palabra Juan Grijalbo, editor del libro, quien resaltó la evolución del Carlismo y la figura de Carlos Hugo, haciendo mención también al papel desarrollado por las editoriales en la formación política del país. A continuación Joaquín Ruiz Giménez señaló la importancia del libro no sólo por su aportación a la vida política española sino también para la situación política mundial. Hizo alusión a la vieja amistad que le unía con Carlos Hugo y a los años de lucha común en la oposición en tiempos de la dictadura y dijo que el carlismo a través de su programa socialista autogestionario presenta una nueva opción que rebasa el contexto político español para incidir más ampliamente. Acabó manifestando que él consideraba la autogestión como una bella utopía pero que alentaba a Carlos Hugo y al Partido Carlista a seguir luchando por la consecución de una sociedad más humana.

En último lugar Carlos Hugo presentó la autogestión como una vía diferente a la socialdemocracia y al socialismo de Estado. Hizo un breve resumen del contenido del libro, resaltando la importancia de la consecución de las autonomías nacionales para llegar al Federalismo, señaló la importancia de la democracia municipal en este campo haciendo alusión a las próximas elecciones municipales que debían representar la unidad de la izquierda. Criticó el sistema de democracia burguesa en el cual los partidos se convierten en puras máquinas electorales. Frente a esto propugnó una democracia participativa a todos los niveles en la que el hombre crease democracia diariamente.

A continuación se refirió al papel del sindicato en la vida económica y política a través de la planificación. Subrayó la importancia de la unidad sindical y criticó a las centrales que son correas de transmisión de los partidos políticos, destacando asimismo la importancia de las luchas de los trabajadores por la democracia.

Finalmente agradeció la numerosa asistencia de público y mostró su alegría por encontrarse en España participando en actos de este tipo. Señaló su firme voluntad de seguir luchando por la conquista de una sociedad socialista autogestionaria.

Entre el numeroso público asistente se encontraban además de muchos militantes carlistas de Madrid Región, representantes de los Partidos Carlistas de las nacionalidades. Asimismo se encontraban presentes en el acto representaciones de los partidos democráticos, así como de centrales sindicales.

IV congreso

▷ viene de Pag.3

der en la empresa al conjunto de los trabajadores, momento en el que comienza la fase autogestionaria, que por supuesto desborda el marco de la empresa y tiene consecuencias globales para el hombre y la sociedad.

Es necesario que los trabajadores vayan conquistando cotas de poder en el seno de las empresas, que vayan dominando los mecanismos productivos. El instrumento, creemos, no puede ser otro que los **consejos obreros**.

El Consejo Obrero es el instrumento del conjunto de los trabajadores de la empresa para defender, en primer lugar, sus intereses más inmediatos.

La base de implantación del Consejo Obrero es netamente asambleario, propiciando la participación directa de todos los trabajadores de la

empresa a través de la asamblea de empresa.

Para el éxito del desarrollo del Consejo Obrero y para que el control obrero pueda desembocar en el **PODER OBRERO**, se necesitan una serie de condiciones:

—La **unidad sindical**, que propicie la unidad de todos los trabajadores junto al consejo obrero, nacido de la asamblea, y que impida la manipulación de los partidos.

—La **unidad del conjunto de los trabajadores** o «trabajador colectivo», porque todos están enfrentados al capitalismo y necesitan un cambio cualitativo de sociedad.

—La **elevación del nivel cultural de los trabajadores**, con la adecuada formación técnica y general, humana, que les proporcione el nivel de capacitación y el estímulo creativo necesario para adquirir hábitos de análisis y decisión en función de ellos».

cuarenta años de silencio

El mayor atentado perpetrado contra el FUERO en sus casi mil años de vigencia, ha sido cometido, paradójicamente por aquellos que por juramento público se obligaban a «AMEJORARLO Y NO EMPEORARLO». Lo encerraron en nocturnidad y alevosía en el arca de lo sacrosanto, aislándolo de todo contacto popular por medio de una barrera de ignorancia. Como no se fiaban del saber por aquello de que no ocupa lugar, implantaron, por si acaso, el no saber, que ocupa menos. Convirtieron nuestra Diputación en una fábrica de vasallos anónimos, despersonalizándoles, sin otros horizontes para ejercer la democracia que el calderete de los domingos.

Cuarenta años de administrar consignas de silencio, han desvinculado a la juventud de sus verdaderas raíces históricas, LOS FUEROS, haciendo de algo tan vivo hasta no hace muchas décadas, un crucigrama o jeroglífico para especialistas. Hablarles hoy

a los mozos de la Ley Paccionada de 1841 o de una Reintegración Foral formulada desde la acera de la Diputación, sería lo mismo que Von Karajan intentase con la Novena Sinfonía, ponga por caso, conmovir a una manada de gamos: Ni están preparados para su comprensión, ni quieren bailar al son que les marquen ciertas batutas.

Perdieron el hilo que les unía a un pasado independiente y soberano; a una forma de ser y pensar; a una economía en tantos aspectos comunitaria; a una administración abierta y asamblearia en sus concejos, valles y universidades; a un control directo del poder ejercido por los mismos vecinos; a una democracia de participación directa; en fin, a unas libertades concretas y sin trampas de importación.

Desde que el «diktat» centralista impuso el cabalístico SIETE como administrador

de intereses tan contrapuestos como pueden ser la libertad teórica y la cadena práctica, aquí, en Navarra, sólo ha funcionado la podadera. Cuando la poda suponía merma económica para la oligarquía navarrista de boquilla, se convocaba una gamazada con pendones y estandartes. Cuando un contrafuero daba una estocada a lo más sagrado, nuestra autonomía, se silenciaba.

Y ahí tenemos a nuestros siete diputados —¡Sálvese quien pueda!—, más solos que un astronauta en Marte, aislados de todo calor popular; enfrascados en el estudio de los informes de sus leguleyos; pidiendo audiencias a sordos y mudos de conveniencia, y sin querer ni poder abandonar un pasado que feneció hace dos años.

¿Para esto callasteis, señores diputados; para que al final os dieran con la Moncloa en nuestras forales narices?

EKA Navarra

COMUNICADO DEL COMITE POLITICO DE NAVARRA DEL PARTIDO CARLISTA (EKA)

Ante la ofensiva desencadenada por UCD de Navarra tendente a entorpecer los logros parciales del proyecto preautonómico para el País Vasco, y ante el inicio de conversaciones entre la Diputación Foral de Navarra y el Gobierno de Madrid sobre las que el silencio del Palacio Foral sigue la tónica de viejos tiempos, el Comité de Navarra del Partido Carlista (EKA) desea hacer público lo siguiente:

1.º Valoramos positivamente la constitución del Consejo de parlamentarios navarros en la medida en que, hoy por hoy, pueden ser interlocutores válidos con el Gobierno de Madrid en cuanto sean portavoces de las aspiraciones mayoritarias de los navarros.

2.º A tal efecto consideramos que es ya urgente la constitución de una Gestora de Navarra, integrada por todas las fuerzas políticas con incidencia real en nuestra sociedad, respecto de la cual los parlamentarios sean los interlocutores válidos cara al Gobierno.

3.º La actual Diputación Foral de Navarra tendría únicamente la honrosa tarea, broche inmerecido a una trayectoria a nuestro juicio antipopular, de rubricar como poder foral legal de Navarra los acuerdos a que se llegasen en las mencionadas conversaciones.

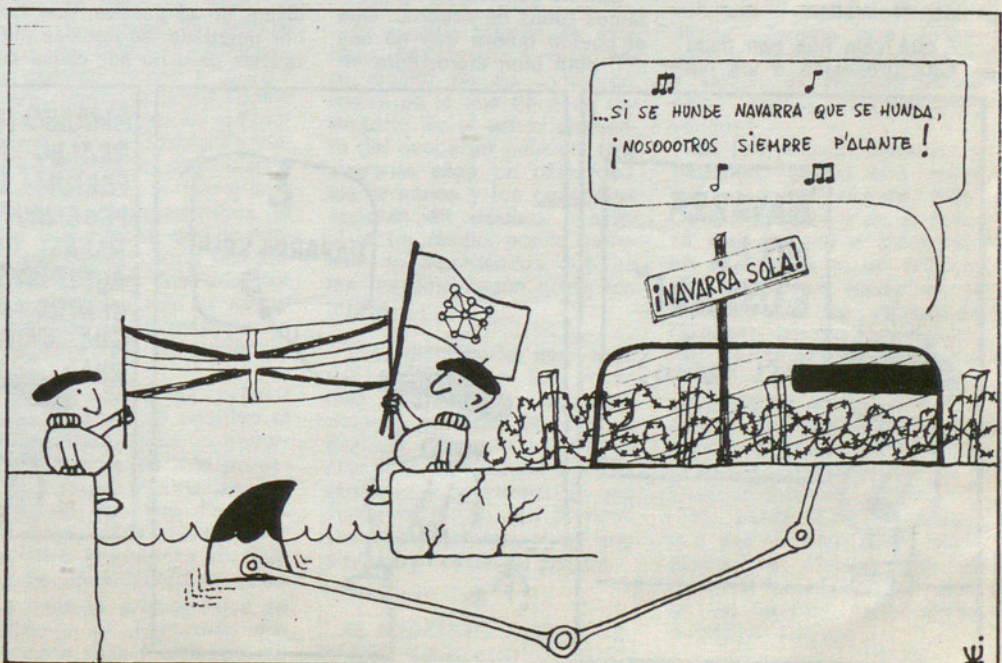
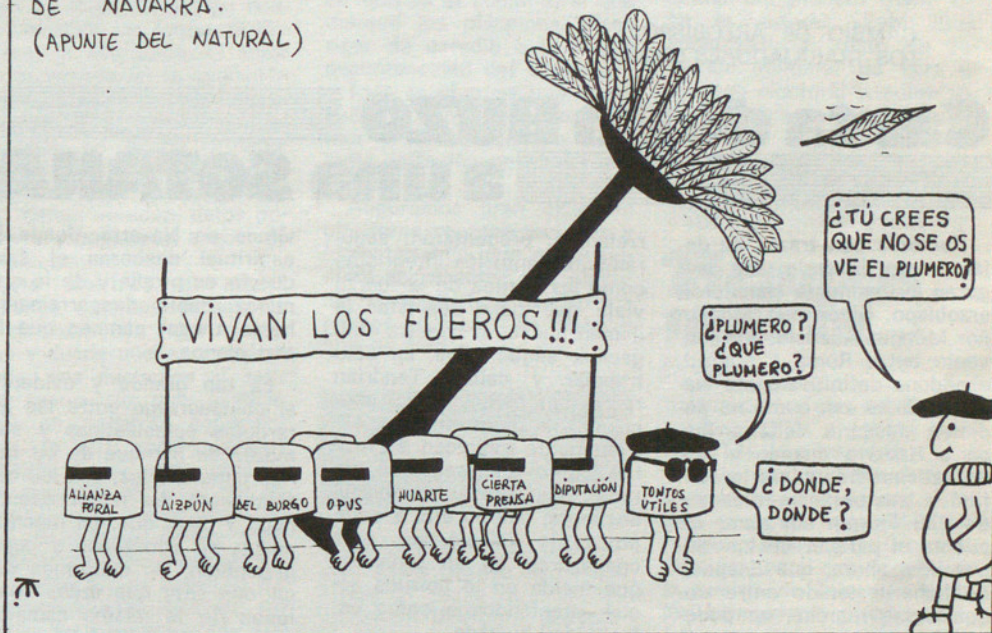
4.º Las conversaciones entre el Consejo de Parlamentarios y el Gobierno estarían orientadas hacia la modificación de la Ley Paccionada de 1841 en cuanto impide la constitución de un Consejo Foral democrático que sea el depositario del poder foral y que designase a la nueva Diputación.

5.º Dicho Consejo Foral democrático sería quien impugnaría en su totalidad la Ley Paccionada al objeto de dar paso a una nueva carta constitucional para Navarra.

6.º El nuevo Consejo Foral democrático sería quien decidiría la incorporación o no de Navarra al Consejo General del País Vasco, participando en caso afirmativo en la elaboración de un proyecto de Estatuto de autonomía para Euskal-Herria, que debería ser sometido a la sanción del pueblo navarro.

7.º Que la actitud de UCD de Navarra, secundada paradójicamente por algunos partidos de la izquierda navarra, de solicitar en el momento actual un plebiscito sobre la integración o no de Navarra a Euskadi es algo que carece de auténtico significado político, pues se trata de solicitar el voto del navarro respecto a una idea abstracta, cuyo contenido se ignora, cuando lo realista y lógico sería hacer esa pregunta en base a cuestiones concretas y a condiciones claramente especificadas, como puede ser el caso de un proyecto concreto de Estatuto de Autonomía, procedimiento que coincide básicamente con el que se llevó a cabo en los Estatutos de los años 1931 y 1932.

MANIFESTACION DE APOYO A LA DIPUTACION "FORAL" DE NAVARRA. (APUNTE DEL NATURAL)



¿PREAUTONOMIA SIN NAVARRA?

▷ viene de Pag.1

los ayuntamientos, a las comarcas, a las regiones vascas, a la capacidad de administrar con completa independencia todos los asuntos propios, estableciendo también los mecanismos de cooperación que permitan resolver cuestiones comunes entre los niveles y las partes afectadas. En este marco, la autonomía navarra no sólo no sufre ningún perjuicio enmarcada en la autonomía del conjunto de Euskadi, sino que se fortalece y cobra su verdadero sentido.

Esto lo conocen a la perfección los «navarristas» de UCD. Y por ello se empeñan en mantener a Navarra aparte. Quieren conseguir que las otras tres regiones vascas hagan el estatuto por su cuenta, para presentarlo luego al pueblo navarro. Confían en que podrán engañar mejor a la gente después de haber conseguido que en la elaboración del estatuto no participe Navarra.

¿PARA QUE PRE-AUTONOMIA?

Vistas así las cosas, es necesario preguntarse para qué puede servir un régimen pre-autonómico. No desconocemos qué es mejor, disponer

de unas mínimas atribuciones desde ahora mismo. Pero si a cambio de estas atribuciones inmediatas debemos aceptar renunciaciones importantes y que condicionarán el futuro del pueblo vasco, mejor será dejar la pre-autonomía a un lado.

¿Vamos a repetir el error histórico que dejó fuera a Navarra en alguno de los proyectos de estatuto anteriores? Sería una completa necedad. No tiene sentido al régimen de pre-autonomía si Navarra queda fuera, por qué sería «aceptar dinámicas diferentes para Alava, Guipúzcoa y Vizcaya por una parte y Navarra por otra. Mientras tanto, los ucedistas manio- bran a su gusto, Amadeo Marco saca la pistola de vez en cuando y asegura que «su» Diputación y sólo ella representa a los navarros...

Nuestra conclusión es que no tiene sentido un régimen pre-autonómico si no abarca las cuatro regiones históricas de Euskadi sur, es decir Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. ¿Debe consultarse a los navarros? Naturalmente, igual que deben ser consultados los alaveses, los guipuzcoanos y los vizcaínos, porque no se trata de cocer

un texto en las cazuelas de los ministerios madrileños, aunque los parlamentarios hagan de pinches de cocina, sino de conseguir una situación de autonomía que satisfaga a una amplia mayoría de la población vasca.

A la hora de redactar estas líneas, se asegura que el régimen de pre-autonomía será ultimado en breves jornadas. Pero no podemos aceptar una situación de hecho en la que se deje «una puerta abierta a Navarra» como si fuera la hija pródiga. Mientras la autonomía de Euskadi no signifique la autonomía de cada una de sus cuatro regiones, y de las cuatro juntas, la lucha por la libertad no habrá hecho más que comenzar. O, dicho de otra manera, si los parlamentarios se pliegan a una pre-autonomía que deja fuera a Navarra, sin ninguna consulta previa, ninguna de las aspiraciones populares se habrá cumplido. Y entonces será preciso luchar por el estatuto, todos a una, y negar el mínimo apoyo a una situación divisionista y falseada. De lo contrario, lo coherente será apuntarse a todo correr en la UCD, que es quien manda.

escándalo y alienación popular, al convertirse en amparadores de esclavitudes en nombre del mayor antiesclavista: Jesucristo.

Por eso, aunque no nos hagan caso, no podemos callar, ni consentiremos que nos acallen en nombre de la prudencia los sesudos varones predicadores de miedos y sudores fríos. Somos de un pueblo que se ha cansado de vivir con el rabo entre las piernas; apaleado por querer ejercitar de hombre; marginado en el lazareto de los apestados; eterno menor de edad. Queremos asumir la responsabilidad que nos corresponde como ciudadanos en libertad. Ya estamos cansados, obispos, de que nos digáis en nombre de Cristo que «la verdad nos hará libres», si vosotros contribuís a trabarnos el pensamiento y la voluntad.

Por todo esto, y por mil razones más que podíamos aducir, sin subirnos a ninguna cátedra, desde el asfalto de la calle, opinamos y hacemos público nuestro parecer. ¿Qué cualidades debía tener el obispo de Pamplona?

Queremos un hombre que se haga carne de pueblo, abrazando su causa; que su hambre y sed de justicia no sea simple retórica y engaño bobos; que licencie curias

de parásitos pancistas medievales; que sea causa de unión y hermandad entre los desposeídos; que viva con la espalda vuelta a Madrid, con verdadera autonomía, sin dejarse influir por nuncios y ministros; que su virtud sea ejemplo no predicado ni presumido; que se afilie al sindicato de la liberación proletaria, buscando campos de participación en la reconstrucción de un mundo roto por el capitalismo; que no se sienta en la mesa de los poderosos mientras hermanos nuestros pasen hambre; que renuncie a todo sueldo y estipendio estatal y viva del altar, como mandaba San Pablo. Que sea hombre amante de su tierra, comprometido con el porvenir del pueblo euskaldun. No queremos un héroe, y, menos, un mártir, sino un hombre sencillo, con las flaquezas propias de la condición humana, y que no se nos presente como un semidiós inalcanzable.

Si Roma no sabe, dada la lejanía, dónde está el sacerdote que necesitamos para convertirlo en pastor de la diócesis de San Fermín, que nos lo pregunte. Porque el pueblo, en esto, sabe más que el Vaticano.

SATURNINO

CAMBIO DE ARZOBISPO.
LOS TRABAJADORES OPINAN

Carta de un BUZO a una SOTANA

Rumores con trazas de dejar pronto de serlo, nos aseguran el inminente cambio de arzobispo. Dicen que Monseñor Méndez Asensio, por convenio entre Roma y Madrid, abandona definitivamente Navarra. Si es así, como no pudimos desearle feliz arribada a Navarra cuando el dedo vaticano-franquista lo destinó a pastorear la diócesis de San Fermín sin tener en cuenta el parecer de los diocesanos, ahora, que después de haberle tenido entre nosotros, se marcha, no podemos menos de pedir para él un buen viaje de regreso. ¡Adiós, Monseñor!

¿Y qué vela nos han dado en esta procesión a los cu-

rrrelantes, preguntarán, seguramente, tanto los integristas como las gentes de la fuerza vieja que para despistar la llaman nueva, si nuestra obligación, según ellos, es sólo trabajar y callar? Tendrían razón, por esta vez, los neortodoxos si de un tema extractivamente religioso se tratase, pero querámoslo o no, toda sustitución arzobispal desborda, hoy en día, el campo de lo eclesialístico, para convertirse en un problema que incide en lo político social, afectándonos como colectividad humana.

Que no debiera ser así, estamos todos de acuerdo. Que el pueblo quiere que no sea así, está bien claro. Pero vi-

vimos en Navarra, donde lo espiritual desborda el área que le es propia y de la que nunca debió desparramarse hasta anegar campos que le son ajenos.

Es tan grande y evidente el compadrazgo entre las jerarquías eclesialísticas y sus mozos de estoque de las curias catedralicias, con los detentadores del poder económico y civil, que, en muchos casos, se confunden y complementan. No queremos decir con esto que todos sean lobos de la misma camada, ni que entre ellos deban vivir a dentelladas, pero sí tendrían, en el pasado, que haber guardado las debidas distancias para no ser causa de

Tribuna ECOLOGICA

▷ viene de Pag.4

universal en la Naturaleza». A partir de ahí, Kropotkin cree que la colectividad autoabastecida es el modelo social más acorde con los modelos naturales; sin leyes ni Estados, sin nociones autoritarias y artificiales del bien y del mal. La naturaleza indica cual es la verdadera aspiración del hombre en busca de su libertad: «Una sociedad es un conjunto de organismos que se esfuerzan por satisfacer las necesidades naturales de cada individuo y por cooperar, al mismo tiempo, al bienestar de la especie».

Ejemplo: Cuando planteamos la autogestión territo-

rial, ¿no lo hacemos porque pensamos que lo natural en el hombre, es ser él mismo junto con sus vecinos, el que determine las necesidades de su barrio, de su ciudad, de su región, es ser él mismo quien gestione los recursos de su región? Así es. Y no la perjudicará pues es él mismo quien vive ahí y sabe cómo le gustaría tenerla. El centralismo en todos los terrenos es una aberración.

Con estas consideraciones sobre la ecología, intentamos dejar clara la línea que intentaremos llevar esta sección.

AGUR



ARTICULO DE LA REVISTA «PRIMERA PLANA»

HABLA MARIA TERESA



Sintetizamos de la entrevista a MARIA TERESA BORBON PARMA, presentada en la revista «Primera Plana» del 3-9 de Noviembre de 1977:

—¿Cómo fue posible detectar un germen socialista dentro del Carlismo?

—MARIA TERESA: En el Partido Carlista de hecho existía una situación pre-socialista, de repulsa al capitalismo y a la democracia puramente formal que no da un cauce adecuado al afán popular. Esto es un avance socialista.

—¿Qué significa el Socialismo Autogestionario para el Carlismo?

—MARIA TERESA: En la medida que surge de un viejo anhelo de la libertad del pueblo carlista, las dos cosas que marcan este afán son: la libertad y la fraternidad. Creemos que la autogestión es la exigencia socialista en su expresión más completa. Rechazamos totalmente la estructura capitalista como opresiva y altamente alienadora, incluso la que aparece como garantizadora de un cierto bienestar.

—¿La meta inmediata es la autogestión?

—MARIA TERESA: Hoy por hoy, no. Queremos presentar a la sociedad española las etapas previas que se deben seguir para ir a esa transformación global de la sociedad. En su fase última hablaremos de autogestión global. Quiere decir que, por ejemplo, las nacionalidades nos parecen uno de los puntales más valiosos, así como los partidos. En el aspecto socioeconómico lo vemos a nivel de colectivo de obreros dentro de la empresa, y al sindicato como encargado de recoger las propuestas de la base y la formulación de planes coherentes, que serían debatidos en el Parlamento.

—¿Cómo ve el Partido Carlista el problema de las autonomías?

—MARIA TERESA: Históricamente ha luchado por las libertades forales, es decir, autonomías, lo cual no es necesario renunciar a la vinculación dentro de un Estado Federal. La lucha por las autonomías no era sólo un afán

de libertad en general contra la represión franquista.

—¿Qué piensa del País Vasco?

—MARIA TERESA: Allí no se han dado los pasos reales para el entronque con las fuerzas políticas que representan algo en el País Vasco, y mucho menos con aquellas fuerzas, que como nuestro partido y otros más, fueron discriminados en las pasadas elecciones.

—Otro problema: se habla mucho de si Navarra pertenece a Euskadi.

—MARIA TERESA: Ah, sí, sí. Nosotros siempre hemos defendido y propugnado que Navarra forma parte de Euskadi. Y no solamente porque miremos hacia el pasado histórico, sino al porvenir. Si vamos hacia una autonomía interesante que no sea un pretexto, entonces no podemos pensar en una Navarra aislada del País Vasco. Toda la izquierda, ahora lo reconoce así y está de acuerdo con nosotros. Quien diga que Navarra no forma parte de Euskadi está indudablemente defendiendo oscuros intereses.

—¿Qué actitud toma el Partido Carlista con respecto a las elecciones municipales?

—MARIA TERESA: Deberán ser totalmente una opción comunitaria, una opción popular. Por tanto, los candidatos presentados deben salir de los partidos, es obvio; pero también de otras entidades, de esos organismos que han llevado una lucha contra el franquismo y realmente representan una opción profundamente democrática, de cara al porvenir, y no digamos como vía para llegar a una autogestión global. Pero incluso para un partido que no tenga esta opción, tan solo por visión democrática pensamos que si las listas fueran exclusivamente de partidos, nos íbamos a encontrar de nuevo ante el monopolio de algunos partidos que han tenido éxitos muy grandes en las elecciones pero que no puede decirse que representen todo el ámbito político español. No olvidemos que tanto en el centro como en la izquierda hubo un exceso de voto utilitario.

—¿Cómo queréis volver? ¿Como una dinastía?, ¿en calidad de jefes y directivos del Partido?

—MARIA TERESA: Volvemos como militantes del Partido Carlista. Porque a través de él estamos luchando por el desarrollo democrático de nuestro País. Repetidas veces hemos dicho que no se plantea ninguna cuestión dinástica. El Partido Carlista ha dicho que el futuro lo vislumbramos como una opción del pueblo.

DESEO RECIBIRLO

A TRAVES DE MI DISTRIBUIDOR

POR CORREO EN MI DOMICILIO

ANUAL 500 ptas. + 82 ptas. (gastos envío) 582 ptas.

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

Entrega este boletín a tu distribuidor habitual —con el importe de la suscripción— o envíalo a las siguientes direcciones, en cuyo caso efectuarás el pago contra reembolso en tu domicilio: Bailén, 9 bajo, dpto. 2 BILBAO. Apartado de Correos N.º 540, VITORIA. Apartado de Correos N.º 193, PAMPLONA. Fermín Calbetón, 25, SAN SEBASTIAN.

TEATRO

«CARLISMO Y MUSICA CELESTIAL»

Habíamos visto obras teatrales que más o menos abordaban el carlismo. Algunas de ellas lo colocaban simplemente como telón de fondo de algún drama romántico. Otras, o bien tomaban un pesado tema apologetico, o bien lo demostraban desde un observatorio tópicico entre autores del siglo pasado.

«Carlismo y música celestial» es diferente y algo nuevo: ni telón de fondo, ni defensa, ni acusación. El autor ha penetrado en la evolución histórica del carlismo, enmarcándolo en el cuadro general español, ha hecho protagonista al pueblo en su reivindicación foral y ha dicho: ahí tienen ustedes, datos positivos y negativos, saquen la consecuencia.

¿Ha acertado el autor? Quienes estamos estudiando el carlismo con rigor científico y desde nuevas perspectivas, nos decíamos al salir del teatro: lo que explicamos en nuestras conferencias, lo que vamos descubriendo en la vena popular del carlismo, el autor nos lo cuenta en la acción dramática: una primera intriga palaciega y un puro negativismo en Carlos V, una asunción de reivindicaciones forales, un surgir de planteamientos socio-económicos, una manipulación de las oligarquías, el papel del clero, el trágico error de 1936, el reencuentro consigo mismo y la definitiva ruptura con las consecuencias patentes en el Montejurra 76... y el telón de fondo es otro ya: el centralismo, el capitalismo, el integristismo clerical... El protagonista el pueblo que lucha, que se acoge a la bandera foral del carlismo, que es desviado por quienes defienden su «zacuto» y que luego reasume en el cuadro final su verdadero papel.

Quizás podríamos señalar como dato menos positivo el desequilibrio entre la importancia que se da a la primera guerra civil y la rapidez, en contraste, con que discurren los cien años entre Carlos VII y Montejurra 76. Quizás ha considerado el autor que toda la problemática se planteaba en el período que va desde 1833 a 1840. Una li-

gera poda, sin embargo, en ese período, no iría mal.

Todo lo demás, dirección, vestuario, puesta en escena, etc., sencillamente es estupendo. La compenetración autor - director - músico, maravillosa. Desde el esperpento a la zarzuela, pasando por el music-hall, todo perfectamente adecuado. Sencillamente extraordinario el intermedio estilo music-hall, en el que se pasa revista al período 1840-1872. La música se convierte en protagonista en diversos momentos, en perfecto ensamble con el conjunto.

De los actores, baste decir que es el conjunto el que merece los plácemes. Unen rigor de estudio a la fresca espontaneidad del amateur.

Toda la obra es una bocanada de aire fresco, desde la risa al llanto, con una excelente reflexión política y estética.

Auguramos gran éxito en posteriores representaciones y lamentaríamos que no se pudiera representar esa singular y excelente pieza en los teatros y plazas de nuestra piel de toro.

LIBROS

DICCIONARIO DEL CARLISMO. María Cecilia de Borbón Parma — Ediciones DOPESA. Colección Mosquito. Barcelona 1977. P.V.P. 50 ptas.

El enorme interés de este libro, de pequeño formato pero amplio en su contenido, radica en lo que tiene de definitivo. En el actual momento del despertar político, tras cuarenta años de oscuridad, los términos y los conceptos escapan en muchas ocasiones al lector medio, por la variedad de significados que se les imprime según quien los utilice.

Este diccionario, aparte de dar contenido a las voces más utilizadas en la terminología política del Partido Carlista, ofrece la interpretación que el Carlismo da a términos y conceptos de uso corriente en la vida política. Contiene, además, una amplia documentación gráfica.

EL MOMENTO ACTUAL ESPAÑOL CARGADO DE UTO-

PIA. María Teresa de Borbón Parma. Prólogo de José Luis L. Aranguren. Editorial «Cuadernos para el Diálogo». Colección Divulgación Universitaria. 190 páginas. P.V.P. 160 ptas.

El libro es un interesante estudio sociológico de la actual situación del Estado español, a la luz de un análisis de la reciente historia, y del papel que el Partido Carlista y su ideología pueden jugar en la construcción de un futuro revolucionario, no marcado por las dos grandes tendencias mecanicistas predominantes en la interpretación actual del mundo. Como dice la autora: «Este libro constituye un texto de reflexión militante de cara al proceso electoral y, sobre todo, de cara a la gran transformación estructural pendiente».

Tiempos nuevos...

▷ viene de Pag. 8

bolsillos. Hay que salvar, sea como sea, los sagrados intereses de la propiedad.

¿Qué os ha dicho Suárez, a vosotros, que no conviene que nosotros sepamos? ¿Se puede saber? ¿Teníais que decir sí, para que terminase la huelga de inversiones de los banqueros? ¿Teníais que asegurar sus opíparos beneficios antes, incluso, de que soltasen el maná de los créditos? ¿Teníais que conseguir, a cambio para CC. OO. y U.G.T. el reconocimiento como únicos interlocutores válidos?

En fin, amigos Camacho y Redondo: Tenéis que saber que el orden burgués, fruto de la injusticia y de la fuerza, tan alabado e incensado en el pasado, es un artículo que ya no se vende en el mercado de las relaciones humanas, aunque lo embadurnen con toneladas de miedo. El orden, como fruto de la injusticia, es un explosivo con mecanismo de relojería incorporado, del que sólo se ignora el segundo en el que va a levantar todo por el aire.

No basta firmar, señores, que eso lo sabe hacer cualquiera. No olviden que los tiempos nuevos, en lo laboral, no caminan aplicándoles remedios viejos.

S. G.

lee y difunde
prensa CARLISTA...

... lee y difunde
DENOK BATEAN

LABORAL TIEMPOS NUEVOS REMEDIOS VIEJOS

Para algunas centrales sindicales parece que no corre el tiempo. ¡Señores: Que ya no vive Cánovas del Castillo! ¿No os dáis cuenta que los trabajadores ya no firmamos con el dedo?

Quienes venimos de un largo camino podemos ver que la solidaridad obrera no es una elucubración mental y, menos, una utopía, pues se puede constatar, hoy, de cien formas diferentes. De la misma forma, observamos, que la conciencia social, tanto individual como colectiva, aunque insuficiente, va dando pasos de gigante. Miren un poco para atrás y comparen. Nuestra mayoría de edad laboral está bien acreditada: que se lo pregunten a Europa, por donde han pasado tantos cientos de miles de com-

patriotas. Ya no son los músculos y la fuerza bruta los artículos principales a cotizar en el mercado laboral español, ni es el que más grita, el que más convence. Poco a poco, el paternalismo, va cayendo al cesto de los trapos viejos. Por fin, la suprema razón, no se basa y fundamenta en las dos «razones» que coronan el vértice superior del arco de triunfo, ni el que más chufía, es capador.

Sin embargo, ciertos estados mayores sindicales siguen obrando en 1978 como si acabasen de salir del huevo de 1888. Tienen afición a hacer de Juan Palomo: «yo me lo guiso, yo me lo como». Por eso, en cuanto olieron la tajada de la Moncloa, se pusieron a correr hacia

ella como si un galgo Lucas rabioso les persiguiese, para terminar pactando lo que en principio no estaban dispuestos a pactar, según decían. Se ve que entre todos están dispuestos a salvarnos a palo limpio.

Después de proclamar «urbi et orbi» que no consentirían que los trabajadores pagásemos culpas ajenas, pasase lo que pasase, en cuanto el prestidigitador Suárez les guiñó el ojo, perdieron todas sus ínfulas de matachines, para, mansamente, firmar y rubricar en nombre de todos, atribuyéndose una representación ni otorgada ni consentida por la inmensa mayoría de la clase trabajadora. Una vez más, el «patriotismo» de algunos dirigentes sindicales va a dejar limpios nuestros

pasa a Pag 7 ▷



humor LABORAL

Antes del pacto,
en el pacto
y después del pacto...
...de la Moncloa

1 DEFINICION CARLISTA DE LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA

Es una desestabilización provocada por el gran capital, elevada al cubo por la propaganda gubernativa, «pinochetada» por Marcelino Camacho y «videlada» por Luis Olarra, para que los trabajadores agradezcamos todas las tortas que nos den, los bancos aumenten sus beneficios y pueda Suárez permitirse el lujo de dejar para más adelante la implantación de la democracia en España.

2 POR TANTO:

Gana Suárez.
Pierden los trabajadores.
Se siguen forrando los bancos.
Próximos títulos nobiliarios:
Condes las Manipulaciones Informativas: Hermanos Anson.
Conde de las Reales CC.OO.: Marcelino Camacho.
Barón de la Real U.G.T.: Nicolás Redondo.

3

Tanto CC.OO. como U.G.T., cuanto más dicen no, más firman sí. En el siglo pasado, al pueblo, le obligaban a gritar: ¡Vivan las cadenas! En 1977 quieren que digamos: ¡Vivan las correas de transmisión!

4

Un Ministro de Trabajo en paro es un capricho que no nos podemos permitir. Si Jiménez de Parga no ha intervenido en un pacto que afecta directamente a 14 millones de trabajadores e indirectamente a todo el país, ¿acaso le nombraron sólo para retratarse? ¿O quizá, para que le quede una buena jubilación el día de su cese? No extrañe, entonces, que el pueblo murmure:

Esto es un puro relajo
que bien en España encaja;
al que aquí menos trabaja,
le hacen jefe del trabajo.

5

El super ha descubierto, que la mejor fórmula para reactivar la maltrecha economía española, es reinvertir los 500 mil millones de pesetas evadidos a Suiza y Filipinas, descontándolos del salario de los trabajadores.

6

¡Que viene! ¡Que viene la división acorazada!
(Argumento inventado por Camacho para que los trabajadores nos dejemos arrebatar limpiamente el 10 % de la subida salarial, que será bajada).

7

¡No me «moncloe» Vd., caballero!
dicen los que no son gay.

8

Cuando no convocan a una reunión donde se ventila la economía de los trabajadores, a todos sus representantes, lo que allí se acuerde no puede ser bueno y equitativo para todos los trabajadores. La historia enseña, que en todos los pactos hechos a espaldas del pueblo, lo más importante no es lo que se publica e incienza, la propaganda, sino lo que se acostumbra a firmar y a callar.